

ACTA DE CUARTA (IV) CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD

CIUDADANA DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Juliaca siendo las diez y cinco horas con veintinueve minutos del día viernes diecinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, constituidos en las instalaciones del Salón de Convenciones de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca, en merito a la Convocatoria realizada por el encargo del Secretario Técnico del COPROSEC, con OFICIO MULTIPLE 012-2025 MSPR-1/CPSC/CPROSEC/ST y OFICIO MULTIPLE 013-2025 MSPR-1/CPSC/CPROSEC/ST, dirigidas a los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, y poblaciones en general como Juntas Vecinales, rondas campesinas, sociedad civil y demás, conforme lo establecido en Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Decreto Supremo N° 010-2019-14, Artículo 39° Consulta Pública, los comités Provinciales, Distritales de Seguridad Ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros, con el propósito de que la población a) Secretaría sobre la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana (...), así como de la gestión administrativa y propuestas Corresponsables b). propóngan, debate e intercambie opiniones y opiniones, se identifique las causas debilitantes, vulnerabilidades fortalezas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINSEC), de formule propuestas alternativas de Solución. PRIMERO: el Presidente del COPROSEC da la bienvenida a los presentes y se da por iniciada la presente consulta pública, SEGUNDO: el Secretario Técnico del COPROSEC Néstor Aquiles Santibáñez Hidalgo Hualpa pasa a exponer lo presente según Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y conforme a las funciones de acuerdo a Ley del Serenazgo Municipal en a conocer el número cuantitativo los apoyos en accidentes de tránsito, traslado al hospital Urgencia y emergencia, inscripciones en apoyo en casos de robo, huída, apoyo en logística a las Juntas Vecinales, chulecos, gorras, ponchos de lluvia, gorras y chulecos, por el encargo de las Juntas Vecinales, si tenemos y se reconoce la importancia que continúa ser parte de las Juntas Vecinales y su apoyo a la Policía Nacional del Perú, conjuntamente con el Serenazgo están presentes 53 Juntas Vecinales, se realiza 142 Rondas mixtas este último trimestre a fin de garantizar o matricular el

Grafiosa



apoyo a la Segunda Ciudadanía, sobre el Departamento de Vigilancia
Puede tener espacios para 40 cámaras ocultas, sobre los proyectos se requieren
10 cámaras más para cubrir las 10 cámaras que se encuentran actuales
teniendo así las 40 cámaras en funcionamiento, se realiza una caminata en la
Policia sobre el laboratorio de Criminalística en juicio el edificio del 2025, la
cual está ubicada en machalucunda con un área de 3.000 m², se espera su inicio de
construcción al próximo año, sobre partes de cuenta Ronda de PNP se entregó
una orden por terreno y se espera su construcción al próximo año, surtido 2 puestos de
auxilio, se determinó la entrega en calidad de donación 14 motos, 2 ómnibus y
3 camionetas nuevas para mejorar la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú,
la Central de Segunda Ciudadanía se encuentra en proceso en un 80%, que continúa
con un presupuesto de 150 Camareros de Vigilancia, Asimismo de a conocer sobre los planes
de Seguridad Ciudadana, plan operativo de Segunda Ciudadanía Noviembre y fin de año
2025 que tiene como responsable a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub
Gerencia de Seguridad Municipal, Sub Gerencia de Policía Nacional y Sub Gerencia de
Centro de Riesgo del Desastre, se cuenta con 261 objetivos, camionetas, vehículo
utilitario, contando también con el apoyo de estos 3 sub Gerencias, este plan
contiene de presupuesto personal, postulante a pie, postulante de Días, Camareros
de video vigilancia y motor de Seguridad que se encuentran ubicados en zonas
estratégicas donde hoy se realizan por motivo de fiestas Navideñas, de fin de año,
el Dr. Heiron Luján Yepes Presidente de la Junta Provincial de Vigilancia
del Gobierno Central, indica que a las instalaciones de la mesa técnica se obtiene más casos en
flagrancia que han ido incrementando, existe la posibilidad de realización de acciones de flagranza,
hubo un compromiso en el Ronda de Central de Juntas ante los procesos, en el mes de marzo se
hizo acciones sobre ejecución de sentencias, sobre la mesa de trabajo habla sobre la reunión
en la vía San Santiago sobre las duraciones, centros y night clubs que se han instalado
en dicha urbanización, no hay iluminación pública, señala la presencia del Procurador Público
a las sesiones del Coprosac y en los casos de establecimientos que también eran sesionados
y no cumplen conforme a ley, Sigue hacer una invitación a la Depuración y de Intercepción
sobre las bandas delincuenciales, felicitó a las Juntas Vecinales y Rondas Campesinas,
invita a la población a participar en las mesas de trabajo, el representante de
Grafiosa

SUTRAN Isaac Ormichea Huancas Jefe (SUTRAN) , Se realizó 13127 fiscalizaciones
 a buses realizadas en el terminal terrestre de Iquitos 4031 intervenciones al transporte
 interno, recomiendo hacer uso de vehículos fijos para la realización de
 los viajes, fiscalizan exceso de velocidad, sobre el transporte urbano está
 a cargo de la Municipalidad, su compromiso es desplegar todo su esfuerzo
 en disminuir al máximo los accidentes de tránsito, la Abog. Yessica
 Flórez Fajó Oca Supervisora de la Promoción de San Ramón informa que
 se han recibido 35 garantías personales y fueron atendidas, en el mes de
 noviembre se hizo 30 casos sobre violencia de mujer, se ingresó un documento
 a la Municipalidad Promoción de Intero. a fin de que se actúe en el Copromose
 en caso de locales que exhiben hábitos alcohólicos, locales nocturnos
 para el cierre definitivo de los locales, solicita que entre en agenda próxima
 apunten en los temas de locales nocturnos, sobre estudios, cuando
 ECSE no se dan las garantías del caso sin previo informe de inspección
 técnica, el Sr. Eusebio Cabrera Chumbe presidente de la ACUBURJ
 tiene la palabra indica que el crimen organizado es un tema que
 mucho depende a la intervención del estado y que a la población
 organizada, se entrega una respuesta con respecto al interés que se intera
 sobre la intervención de la Policía Nacional, se debe atender las
 iniciativas del Copromose a su mayor competencia para hacer llegar
 al gobierno central, se realizó el taller sobre el Crimen organizado y
 este requiere atención más presencial de profesionales, el Presidente ^{copromose} indica
 que el gobernador debe solicitar la inclusión en cartera sobre el proyecto
 de modernización, sobre los vehículos de patrullaje integrado se donaron
 7 equipos en Arequipa y 2 motos y 2 motos a la Policía Nacional
 del Perú, se han solicitado 2 ferreas para donación a la Policía
 y se entregados PAR, insuficiencia en el trabajo de inteligencia y
 flagrancia, el local más le tiene unas instalaciones grandes se iniciará
 un trabajo de mantenimiento, para instalación temporal de la
 Unidad de flagrancia para el próximo año, Se entregó un
 Libro de 3800mt al Poder Judicial para proyectar



futuro hasta terminar su expediente tecnico, donde trabajaron
Ministerio Público, policía Nacional y demás, sobre media libre y recuperación de espacios
publicos, limpieza de canchales, se obtuvieron buenos resultados con las personas sostenidas,
las juntas vecinales realizan un buen trabajo con apoyo de la Municipalidad,
Se hacen 2 edictos, para cambiar el horario de atención y adelantar
2 horas de los locales nocturnos y otra edicton sobre los giros de los
locales que no disminuyan giros que encubren los actividades de los locales,
la cual esta a la espera de ser aprobada en sesion de consejo.

TERCERO; Se prosigue con las consultas y opiniones de la poblacion, el
representante de Rendas Campesinas Gerardo Apaza plantea inquietud sobre las
municipalidades Distritales que no internan al respecto de Seguridad Ciudadana
en sus distritos, las rendas campesinas han tenido una asamblea general con las
rendas regionales y realizan reuniones similares en los lugares donde se encuentran,
inicia sobre el proyecto para las rendas campesinas e implementacion para ello, el
Presidente del CUPROSEC indica que se hace un programa asignado para la construcción
del local de rendas Campesinas, asignacion de motos, se implementa con chalecos, se pide
el informe de el avance de este proyecto, tiene la palabra la Sr. Dña. Cecilia de la
vivienda San Santiago, sobre los night clubs que se encuentran en esta urbanización,
que ponen en riesgo la vida de la poblacion, habiendo incluido una encuesta
pregunta sobre la Gerencia de Desarrollo economico que no fiscaliza a que
haya hecho sobre las licencias que otorgan a establecimientos nocturnos, hace
un llamado a la Mdt. Gracela Vargas para que se detienda en espacio
publico que esta siendo al parecer ocupado con material de construcción
el día de hoy, Solicita que se realice un parque o area verde en el lugar,
a fin de evitar su ocupacion por su invasiones la cual ya esta siendo creada
por el valor de 3 mil soles, el Presidente del CUPROSEC indica que el
Gerente de fiscalizacion le informe que hoy interviniere a dar locales en el Jr.
San Agustín y en 24 días de trabajo tiene 73 locales intervenidos, se le
invitara para hacer el informe correspondiente, el Dr. Hina Loyola indica que la
Fiscalia debe intervenir si este local reabre sus puertas, para su detencion en
flagrancia delictiva, el Secretario tecnico indica que todos los viernes



deben ser partícipes en el tema de Segundos Ciudadanos y que fue partícipe en la mesa de trabajo de dicha urbanización y se tomaron las acciones con apoyo de los demás miembros, el Sr. Simón Taura Mantay Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales, habla sobre el funcionamiento de distintos night clubs en todos lados de la ciudad de Juliaca, que afecta a la Seguridad Ciudadana, que cumplen deslealtad a la autoridad, habla sobre la desidia de la población ante las rondas realizadas, se debe fiscalizar el uso de las sirenas, alarmas dadas a las Juntas Vecinales que no cumplen sus funciones como tal, indica que los Comités de la Municipalidad no son partícipes de las mesas de trabajo y realicen funciones en favor de la población, Helga Coila Coordinadora de Operativos de Migraciones de la Provincia de San Pedro, toma la palabra y solicita apoyo y la municipalidad cuenta con 2 Camionetas las cuales están a disposición para realizar operativos de migraciones, que realiza 3 o 4 operativos diarios y cuentan con 10 personas para ello, presenta el informe estadístico de sus actividades 544 operativos realizados, puestos a disposición 24, e interviene sobre los lugares obtenidos en estos operativos, el presidente pregunta sobre el trabajo realizado con la PNP como se viene desarrollando, y el representante indica que se realizan las intervenciones con la policía en los semáforos y diferentes puntos donde se encuentran personas extranjeras para trabajar en las Exposiciones de extranjeros, reforzar la unidad descentralizada de Extranjería de la Policía, un ciudadano opina sobre el TUPA y los plazos existentes para el cierre de los locales nocturnos y que tengan sus requisitos con licencia e ITSE, se tiene que fiscalizar por parte de la Regiduría Sr. Martín Ramírez siendo esto documentado, el Sr. Ramiro Díaz Tupa indica se debe invitar al ministro del Interior y de Justicia con se hizo en el callao y se desarrolló 2 bandas delimitadas criminales, lo mismo se debe hacer en esta ciudad de Juliaca, indica que como requisito para ser Sereno municipal deben ser licenciados del ejército que son preparados, el Presidente del Comroses informa que se invita al ministro y va recibir la invitación para hacer el análisis y diagnóstico en Juliaca, Rolando Droza de la Urbanización los chokros indica solo se ve el patrimonio de Serenazgo y no de



La policia Nacional, en el Jr. Pizarro con Tumbas extranjeras firmando, se puso de conocimiento sobre ella en mesa tecnica, el Consejo de Fiscalia, Julio Pique, informe sobre operatividad realizada 73 y con clausura temporal y estos locales los tienen bien estorbados al personal de localizaciones, sobre resultados encuesta de Saneamiento 193 y se presiguen con las operatividad inapropiadas, el Secretario tecnico indica que a pesar de la invitacion para esta consulta no todos estan presentes hoy, el Presidente del Coprosec indica que el gobernador se obligara a fortalecer a la GORE, ofuscar a la policia Nacional firmando pluses sobre la denuncia de multas, diurnos y terrenos al PAR, Se realizara un informe sobre las acciones del trabajo de la mesa tecnica al gober, se invite al ministro del interior a la ciudad de Juliaca, sobre la creencia en la vida San Santiago se dispondran estas acciones pertinentes, sobre migraciones se usara el tema con la policia sobre los operatividad, realizaciones, se revisara los procedimientos de establecimientos con licencia y sin licencia, sobre la presencia de extranjeros en Juliaca se trabajara en operatividad, con mas que todo se envia a horas de noche con cincuenta minutos, firman el acta los presentes.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN
JULIACA
LIC. OSCAR W. LACERES RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COPROSEC

[Signature]
Rafael Leon Roman



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN
JULIACA
SECRETARIA TECNICA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
SUDAN
Loree Ormachea



DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES Y TURISMO
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES Y TURISMO
ALAN MAMANI APAZA
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES Y TURISMO

[Signature]
Genoveva Apaza Peralta
DNI: 78986444
PRESIDENTE

[Signature]
Rep. UGEL San Roman



ACUBUPJ SR
Olger Simón Coya Quispe
INSPECTOR DE MIGRACIONES
MIGRACIONES - IZ PUNO